

Diciembre llega con aguinaldo y bono covid.

Anuncian aguinaldo para pensionados y bono Covid navidad para familias de la región de Coquimbo.

- Unos 57 mil adultos mayores recibirán el aguinaldo, mientras que 152 mil familias recibirán el Bono Covid Navidad.

El Seremi del Trabajo, Matías Villalobos, junto a su par de Desarrollo Social y Familia, Marcelo Telias, dieron a conocer los beneficios que entrega el gobierno durante el mes de diciembre enfocado en adultos mayores y familias de la región de Coquimbo, tales como el Aguinaldo de Navidad para pensionados y el Bono Covid Navidad para los hogares beneficiados por el sexto aporte del Ingreso Familiar de Emergencia.

Respecto del aguinaldo para pensionados el Seremi del Trabajo y Previsión Social, Matías Villalobos, explicó que ¿ya se ha comenzado a pagar este aguinaldo de navidad que entrega el gobierno para ayudar a solventar los mayores gastos que tienen los pensionados y pensionadas en el mes de diciembre?.

¿Este año el aguinaldo asciende a la suma de \$23.081 y se incrementa en \$13.040 por cada carga familiar acreditada. En la región de Coquimbo son más de 57 mil los pensionados y pensionadas que van a recibir este aguinaldo de navidad, con un aporte del estado para la región de más de 1300 millones de pesos, agregó Matías Villalobos.

Tienen derecho al Aguinaldo de Navidad los pensionados y pensionadas del Instituto de Previsión Social (IPS), de las Cajas de Previsión de DIPRECA y CAPREDENA, del Instituto de Seguridad Laboral, de las Mutualidades de Empleadores de la Ley N° 16.744 de Accidentes del Trabajo, que tengan alguna de estas calidades al 30 de noviembre del año 2020. También tienen derecho los pensionados del Sistema de AFP (DL 3.500), siempre que a esa fecha se encuentren percibiendo el beneficio de Aporte Previsional Solidario (APS) o pensiones mínimas con Garantía Estatal.

En el caso del IPS, los beneficiarios son los siguientes: Pensionados de las ex-Cajas de Previsión, Personas con Pensión Básica Solidaria (PBS), pensionados de la Ley N° 19.234 (Exonerados Políticos). Pensionados de la Ley de Reparación N° 19.123 (Ley Rettig) y pensionados de la Ley de Reparación N° 19.992 (Ley Valech). También se suman los pensionados de Accidentes del Trabajo, Ley N° 16.744, del Instituto de Seguridad Laboral (ISL), personas que reciben Subsidio por Discapacidad Mental, Art. 35 de la Ley N° 20.255 y beneficiarios de Indemnizaciones del Carbón, Ley N° 19.129.

Rodrigo Martino, director del IPS, comentó que ¿el pago del aguinaldo viene incluido en las liquidaciones de pago de las pensiones del mes de diciembre, que ya comenzaron a pagarse antes de navidad y los beneficiarios no necesitan realizar ningún trámite adicional?.

Los pensionados del IPS que cobran en forma presencial, recibirán el pago del aguinaldo junto con su pensión en el local de pago habitual, que puede ser de la Caja de Compensación Los Héroes o del BancoEstado. El beneficio también se paga vía CuentaRUT o a través de depósitos en cuentas corrientes o de ahorro, para aquellos pensionados que tienen establecida alguna de esas modalidades de pago de pensión.

Bono Covid Navidad

Se trata de un apoyo monetario directo que forma parte del conjunto de medidas reunidas en la Red de Protección Social implementada por el gobierno durante la pandemia, para ayudar a los hogares que vieron afectadas sus fuentes de ingresos por los efectos socioeconómicos del Covid-19.

Al respecto el Seremi de Desarrollo Social, Marcelo Telias, explicó que ¿a contar del 21 de diciembre, las familias que han recibido el sexto pago del Ingreso Familiar de Emergencia recibirán este bono adicional, es sin trámites adicionales y alcanza los 25 mil pesos por cada integrante del grupo familiar. En nuestra región son más de 151 mil familias las que podrán acceder a este beneficio, así que muy contentos por esta noticia?.

Para acceder al beneficio no se requiere una postulación especial, dado que el pago será automático para los hogares que recibieron el sexto aporte del IFE.